COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1

CONTRATO N° 157/2012

Entre la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 **"Comando en Jefe de las FF. AA. de la Nación"**, domiciliada en la Avda. Gral. Máximo Santos y Avda. Mcal. López de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Señor Director del Centro Financiero N° 1 TCNEL DEM JULIO RUBEN FULLAONDO CESPEDES** con Cédula de Identidad N° 977.444, nombrado por Orden General N° 175 del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha 19 de septiembre del 2012, y la Asesora Jurídica**Tte Avc JM MILCE MARIA C. FLORENTIN QUIÑONEZ**denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A.con RUC N° 80060111-4 domiciliada en la Calle Urundey 932 c/Paso de Patria - Asunción - República del Paraguay, Teléfono (021) 559.708 representada para este acto por la Lic. Zonia Insfran con Cédula de Identidad N° 835.971**denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO DE ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA: **OBJETO.**

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, con relación al suministro de artículos adjudicados, que se detallan en la PLANILLA DE ADJUDICACION y que se regirán por estas Cláusulas y las contenidas en las leyes relativas a la materia.

CLAUSULA SEGUNDA: **DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.**

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

2.1. Documentación técnica que contiene la descripción de los bienes y/o servicios, las especificaciones técnicas, programa de suministros;

2.2. La Carta Oferta, la lista de precios unitarios y demás documentos presentados por el oferente;

2.3. Resolución de Adjudicación N° 90 del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha 27 de diciembre de 2012;

2.4. Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos, en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

CLAUSULA TERCERA: **IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.**

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto en el **SUB GRUPO 340 BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS**, incluidos en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2012, por un monto total de **Gs. 102.725.110-** (Guaraníes ciento dos millones setecientos veinte y cinco mil ciento diez)

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código **N° 245854**

3.3., correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012

DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A. – AÑO FISCAL 2012

UNIDAD RESPONSABLE	MONTO ADJUDICADO
Programa: 2.4.7 OG 340 FF 30 Operaciones Militares en el Exterior del País – Comando de las Fuerzas Militares	Gs. 102.725.110.-

DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A.
Urundey 932 c/ Paso de Patria
Tel.: 021 - 559 708
Cel.: 0991 - 740 871/2
distrisanca@hotmail.com

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO N° 1
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1

CONTRATO N° 157/2012

CLAUSULA CUARTA: **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.**

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Contratación Directa N° 43/2012 **"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA",** convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 "Comando en Jefe". La adjudicación fue realizada por Resolución de Adjudicación de FF.MM. **N° 90 de fecha 27 de diciembre 2012.**

CLAUSULA QUINTA: **PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.**

5.1. **LISTA DE BIENES y/o SERVICIOS ADJUDICADOS**

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (PU)	Precio Total
1	12352104-005	Alcohol gel	Algabo	Nacional	Unidad	Envase de 1 litro	300	23.520	7.056.000
2	47131803-002	Desinfectante en liquido	Axel	Nacional	Unidad	Bidón de 5 litros	70	9.336	653.520
3	47131803-006	Naftaleno	Poliflor	Nacional	Unidad	Paquete por 12 unid.	180	1.200	216.000
4	47131811-001	Jabón de lavar en pan	Aroma	Nacional	Unidad	Caja	180	960	172.800
5	47131811-003	Jabón en polvo	Ypacarai	Nacional	Unidad	Paquete de 1 kg.	350	5.760	2.016.000
6	47131811-998	Jabón liquido de lavar	Pacholi	Nacional	Unidad	Bidón de 5 litros	180	6.000	1.080.000
7	47131811-002	Suavizante para ropa	Axel	Nacional	Unidad	Bidón de 5 litros	180	4.800	864.000
8	47131821-001	Liquido desengrasante	Brillo y aroma	Nacional	Unidad	Bidón de 5 litros	150	8.124	1.218.600
9	47131810-002	Detergente auto limpiante	Casa limpia	Nacional	Unidad	Envase de 1 litro	300	3.467	1.040.100
10	47131810-001	Detergente liquido	Axel	Nacional	Unidad	Bidón de 5 litros	150	3.828	574.200
11	47131816-001	Desodorante de ambiente en aerosol	Poett	Argentina	Unidad	Envase	90	8.015	721.350
12	47131816-003	Desodorante de ambiente liquido	Casa limpia	Nacional	Unidad	Bidón de 5 litros	40	3.828	153.120
13	47131816-004	Desodorante para inodoro/mingitorio	Poett	Argentina	Unidad	Unidad	80	3.275	262.000
14	47131809-001	Cepillos para calzados	Condor	Brasil	Unidad	Unidad	100	8.040	804.000
15	47131809-002	Pomada para Calzado	Kiwi	Argentina	Unidad	Lata	180	12.840	2.311.200
16	47131819-001	Soda caustica	Alba	Nacional	Unidad	Envase por 1 litro	120	9.600	1.152.000
17	47131831-001	Ácido muriático para limpieza	Alba	Nacional	Unidad	Envase por litro	250	9.600	2.400.000

Urundey 832 c/ Paso de Patria
Tel.: 021-[illegible] 708
Cel.: 0991 740 071/2
distrisanca@hotmail.com
COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. CENTRO FINANCIERO DIRECCION

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1

CONTRATO N° 157/2012

18	47131824-002	Limpia vidrio sin atomizador	Base Base	Nacional	Unidad	Frasco por 1 litro	120	6.840	820.800
19	47131824-001	Limpia vidrio con atomizador	Base Base	Nacional	Unidad	Frasco por 1 litro	120	8.086	970.320
20	47131825-001	Limpiador líquido para equipos informáticos	CH	China	Unidad	Envase de ½ litro	120	58.200	6.984.000
21	10191509-002	Insecticida en aerosol	Matiris	Nacional	Unidad	Frasco	70	11.800	826.000
22	10191509-044	Insecticida para cucarachas en aerosol	Matiris	Nacional	Unidad	Frasco	70	12.000	840.000
23	10191509-004	Hormiguicida en polvo	Mapex	Nacional	Unidad	Bolsa de 1 kg	50	6.720	336.000
24	10191509-005	Hormiguicida granulado	Matiris	Nacional	Unidad	Paquete de 1 kg	50	12.600	630.000
25	10191509-038	Insecticida liquido	Alba	Nacional	Unidad	Lata de 1 litro	50	18.960	948.000
26	10191509-083	Repelente para mosquito en aerosol	Off	Nacional	Unidad	Frasco	500	15.049	7.524.500
27	10191509-084	Repelente para mosquito en tabletas	Off	Nacional	Unidad	Caja	50	15.600	780.000
28	10191509-003	Espiral mata mosquito	Ombu	China	Unidad	Caja	70	1.700	119.000
29	10191509-043	Sebo para cucaracha	Matiris	Nacional	Unidad	Paquete de 1 kg	50	40.800	2.040.000
30	10191506-001	Raticida	Matiris	Nacional	Unidad	Paquete de 1 kg	120	3.600	432.000
31	47131603-003	Esponja doble faz con lana de acero	Familiar	Nacional	Unidad	Paquete	120	2.244	269.280
32	47131603-004	Alambrillo	Familiar	Nacional	Unidad	Paquete	70	949	66.430
33	47131603-001	Lana de acero	Familiar	Nacional	Unidad	Paquete	120	2.244	269.280
34	47131605-002	Cepillo para inodoro	Familiar	Nacional	Unidad	Unidad	50	3.431	171.550
35	47131605-004	Cepillo mango de madera para ropa	Condor	Brasil	Unidad	Unidad	70	2.500	175.000
36	47131605-005	Cepillo para limpiar uñas	Condor	Brasil	Unidad	Unidad	50	2.500	125.000
37	47131503-001	Guante de goma para limpiar	Jaspe	China	Unidad	Paquete	120	9.000	1.080.000
38	47131503-001	Guante de goma para limpiar	Jaspe	China	Unidad	Paquete	120	9.000	1.080.000
39	47131711-001	Dispensador de jabón liquido	Melhoramento	Brasil	Unidad	Unidad	20	90.000	1.800.000
40	47131711-001	Dispensador de Liquido	Melhoramento	Brasil	Unidad	Unidad	20	90.000	1.800.000
41	47131707-001	Secador de mano de uso publico	CH	China	Unidad	Unidad	15	102.000	1.530.000

DISTRIBUIDORA SAN CRISTOBAL S.A.
Urundey 832 c/ Paso de Patria
Cel.: 0991 - 940 071/2
distrisanca@hotmail.com

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1

CONTRATO N° 157/2012

42	47131709-001	Dispensador de toallas de papel	Melhoramento	Brasil	Unidad	Unidad	20	90.000	1.800.000
43	47121801-001	Plumeros	Familiar	Nacional	Unidad	Unidad	50	19.800	990.000
44	47131502-005	Franela	Famili	Nacional	Unidad	Unidad	200	4.740	948.000
45	47131502-006	Trapo de piso	Famili	Nacional	Unidad	Unidad	350	3.060	1.071.000
46	47131502-001	Trapo Absorbente	Famili	Nacional	Unidad	Unidad	70	2.580	180.600
47	47131502-003	Repasador de tela	Famili	Nacional	Unidad	Unidad	150	10.200	1.530.000
48	53131608-001	Jabón de tocador en pan	Aroma	Nacional	Unidad	Paquete	300	1.200	360.000
49	53131608-001	Jabón de tocador en pan	Mar	Nacional	Unidad	Unidad	350	3.240	1.134.000
50	53131608-002	Jabón liquido	Aroma	Nacional	Unidad	Envase de 1 litro	20	9.000	180.000
51	53131606-001	Desodorante axilar	Rexona	Nacional	Unidad	Unidad	600	5.350	3.210.000
52	53131606-001	Desodorante axilar	Axe	Nacional	Unidad	Unidad	350	10.999	3.849.650
53	47131802-001	Cera en pasta	Inglesa	Brasil	Unidad	Lata de 1 kg	40	15.990	639.600
54	47131802-002	Cera liquida	Brix	Brasil	Unidad	Envase de 1 litro	40	5.790	231.600
55	47131611-001	Palita para recoger basura.	Familiar	Nacional	Unidad	Unidad	40	9.000	360.000
56	47121701-005	Bolsas para basura de 80 litros	Famili	Nacional	Unidad	Paquete	200	1.416	283.200
57	47121701-006	Bolsas para basura de 100 litros	Famili	Nacional	Unidad	Paquete	200	1.646	329.200
58	47121701-010	Bolsas para basura de 200 litros	Famili	Nacional	Unidad	Paquete	150	3.840	576.000
59	47121701-004	Bolsas para aspiradora	Famili	Nacional	Unidad	Paquete	200	24.000	4.800.000
60	47121701-007	Bolsas para basura de 140 litros	Famili	Nacional	Unidad	Paquete	70	3.106	217.420
61	47121701-008	Bolsas para basura de 150 litros	Famili	Nacional	Unidad	Paquete	70	3.106	217.420
62	47121701-001	Bolsas para basura de 40 litros	Famili	Nacional	Unidad	Paquete	70	889	62.230
63	47121701-011	Bolsas para basura de 50 litros	Famili	Nacional	Unidad	Paquete	70	1.156	80.920
64	47121701-003	Bolsas para basura de 70 litros	Famili	Nacional	Unidad	Paquete	40	1.416	56.640
65	47121701-009	Bolsas para residuos patológico	Famili	Nacional	Unidad	Paquete	70	6.000	420.000

Uruguay 932 c/ Paso de Patria
Tel.: 011 - 550 768
Cel.: 0981 - 740 071/2
SAN CRISTOBAL S.A. distrisanca@hotmail.com

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. CENTRO FINANCIERO DIRECCION

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1

CONTRATO N° 157/2012

66	47121701-999	Bolsas para basura de 30 litros	Famili	Nacional	Unidad	Paquete	100	889	88.900
67	47131703-002	Basurero de plástico	Plasniu	Brasil	Unidad	Unidad	30	144.000	4.320.000
68	47131703-002	Basurero de plástico	Gemplas	Brasil	Unidad	Unidad	20	90.000	1.800.000
69	47131703-002	Basurero de plástico	Implaz	Brasil	Unidad	Unidad	20	33.600	672.000
70	47131703-002	Basurero de plástico	Implaz	Brasil	Unidad	Unidad	40	18.000	720.000
71	47131604-002	Escoba de nylon	Condor	Brasil	Unidad	Unidad	70	7.290	510.300
72	47131604-005	Escoba para patio	Familiar	Nacional	Unidad	Unidad	50	14.400	720.000
73	47131604-001	Escoba común de paja	Familiar	Nacional	Unidad	Unidad	70	5.990	419.300
74	47131604-004	Escobillón	Condor	Brasil	Unidad	Unidad	50	8.268	413.400
75	47131604-003	Escoba larga para techo	Familiar	Nacional	Unidad	Unidad	20	10.800	216.000
76	47121806-001	Escurridor de goma para piso	Condor	Brasil	Unidad	Unidad	150	9.000	1.350.000
77	47121808-001	Sopapa para cañería	Condor	Brasil	Unidad	Unidad	40	13.200	528.000
78	47121804-003	Balde de plástico grande	Plasniu	Brasil	Unidad	Unidad	10	16.800	168.000
79	47121804-001	Balde de plástico chico	Gemplas	Brasil	Unidad	Unidad	15	13.200	198.000
80	47121804-004	Balde de Plástico con mango de metal	Plasniu	Brasil	Unidad	Unidad	10	16.800	168.000
81	47121804-009	Palangana de plástico	Gemplas	Brasil	Unidad	Unidad	15	13.200	198.000
82	53131602-001	Shampoo	Plusbelle	Argentina	Unidad	Unidad	250	1.440	360.000
83	53131602-002	Crema enjuague	`Plusbelle	Argentina	Unidad	Unidad	252	1.440	362.880
84	53131609-001	Bronceador adultos	Nivea	Argentina	Unidad	Envase	250	30.000	7.500.000
85	53131502-001	Crema dental	Colgate	Argentina	Unidad	Pomo	400	3.250	1.300.000
86	53131605-003	Jabonera de plástico	Gemplas	Brasil	Unidad	Unidad	182	3.600	655.200
87	53131605-002	Esponja vegetal para aseo de personal	Famili	Nacional	Unidad	Unidad	176	12.600	2.217.600
TOTAL									**102.725.110**

5.2. El importe total a pagar por los bienes y/o servicios es por un monto total de **Gs. 102.725.110-** (Guaraníes ciento dos millones setecientos veinte y cinco mil ciento diez)

5.3. Una vez realizada la entrega de los bienes y/o serviciospor parte del proveedor, la contratante solicitará la factura crédito correspondiente para iniciar los trámites administrativos para el pago al proveedor. El pago se realizará conforme a las disponibilidades del plan financiero y plan de caja mensual, efectivamente acreditados por el Ministerio de Hacienda a la contratante, a más tardar 30 días posteriores a la presentación de la factura

DISTRIBUIDORA SAN CRISTOBAL S.A. Urundey 982 c/ Paso de Patria Tel.: 021 - 550 768 Cel.: 0991 - 740 071/2 distrisanca@hotmail.com

crédito debidamente completada.

5.4. El Banco y Número de cuenta, del PROVEEDOR, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es: **BANCO VISION CAJA DE AHORRO N°1.250.569**

5.5. Una vez realizada la acreditación respectiva, y a más tardar 3díashábiles posteriores, el proveedor deberá presentar a la contratante el recibo de dinero por la cancelación de la factura crédito respectiva.

5.6. Los precios señalados en este documento, comprenden todo gravamen y cualquier otro gasto en los que incurra la CONTRATISTA en la ejecución del Contrato. Los precios cotizados por el Proveedor estarán sujetos a Reajustes conforme a la siguiente formula, siempre y cuando la variación del IPC publicado por el BCP haya sufrido una variación igual o mayor al quince por ciento (15%) referente a la fecha de apertura de ofertas;

Formula a aplicar:

$$Pr = P \times \frac{IPC1}{IPC0}$$

Donde:

Pr = Precio Reajustado

P = Precio Adjudicado

IPC1 = Índice de Precios al Consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de entrega del suministro

IPC0 = Índice de Precios al Consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la apertura de ofertas.

No se reconocerán reajustes de precios si el suministro se encuentra atrasado respecto al cronograma de entregas aprobado.

El PROVEEDOR, solicitará por escrito a la CONVOCANTE el reajuste de precio exponiendo la causa del mismo. La contratante se expedirá al respecto, luego de un análisis minucioso, con una resolución de reajuste.

CLAUSULA SEXTA: **PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES y/o SERVICIOS.**

6.1. La provisión de los bienesy/o servicios podrá ser solicitada al proveedor a partir de la firma del presente contrato, a través de una **Orden de Compra**.

6.2. EL plazo de entrega delosbienes y/o servicios será después de **48 horas** de recepcionada la respectiva Orden de Compra por parte del Proveedor.

6.3. La orden de compra, para su validez, deberá estar firmada por los responsables del programa y subprograma presupuestario.

6.4. Una vez recibida la provisión de los bienes y/o servicios la Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro, conforme a lo establecido en la Cláusula Quinta.

6.5. La falta de entrega en la provisión de los bienes y/o servicios por motivos de fuerza mayor (debidamente justificada por el proveedor) podrá ser prorrogable, previa aceptación de la convocante hasta **2 días hábiles**.

6.6. En caso de que los bienes y/o servicios no cumplan en algunas de sus especificaciones técnicas, al ser verificado por parte del comité de recepción, se redactará un "Acta de Rechazo", en el cual se expondrán las causas de la no recepción, consignando todos los detalles necesarioscon las firmas del proveedor y del comité de recepción. En caso de que el proveedor no firmase no invalidará el acta.

6.7. Para los casos de rechazo, si los hubiere, el plazo para la reposición de los bienes y/o servicios por parte del Proveedor será de **2 días hábiles** contados a partir de la fecha de la no recepción de mismos.

DISTRIBUIDORA SAN CRISTOBAL S.A.
Urunday 932 c/ Paso de Patria
Tel.: 021 - 550 788
Cel.: 0981 - 740 071/2
distrisanca@hotmail.com

6.8. El Proveedor se compromete a proveer los bienes y/o servicios ala Contratante y a subsanar los defectos de conformidad a las especificaciones técnicas, servicios conexos y demás disposiciones del presente Contrato.

CLAUSULA SEPTIMA: **SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.**

7.1. Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable.

7.2. Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.

7.3. Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de la Capital de la República del Paraguay.

CLAUSULA OCTAVA: **VIGENCIA DEL CONTRATO.**

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la suscripción de la misma hasta el **31/12/2012.**

CLAUSULA NOVENA :**DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES y/o SERVICIOS (Art. 37 Inc. j, Ley N° 2051)**

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS REQUERIDAS
1	Alcohol en gel	Alcohol en gel, desinfectante perfumado color celeste presentación en envase de 1 litro.
2	Desinfectante en liquido	Desinfectante en líquido concentrado, en bidón de plástico por 5 litros. bidón de 5 lts. c/u
3	Naftaleno	Naftalina en paquetes de 12 Unidades.
4	Jabón de lavar en pan	Jabón de lavar en pan de coco perfumado, presentación en 120 gramos, en cajas de 100 unidades.
5	Jabón en polvo	Jabón en polvo perfumado, presentación en paquete 1 Kg .
6	Jabón líquido de lavar	Jabón liquido de lavar perfumado, en bidón de 5 lts.
7	Suavizante para ropa	Suavizante para ropa, perfumado, en bidón de 5 Lts
8	Liquido desengrasante	Liquido desengrasante, lavandina concentrado al 12 %, en bidón de 5 Lts.
9	Detergente autolimpiante	Detergente autolimpiante en envase de 1 Litro.
10	Detergente liquido	Detergente liquido en bidón de 5 litros, concentrado al 30 %.
11	Desodorante de ambiente en aerosol	Desodorante de ambiente en aerosol aromas florales, presentación en envase de 370 ml.
12	Desodorante de ambiente liquido	Desodorante de ambiente líquido, en bidón de 5 lts., de diferentes fragancias.
13	Desodorante para inodoro en pastilla	Desodorante para inodoro en pastilla, de diferentes aromas.

DISTRIBUIDORA SAN CRISTOBAL S.A.
Urunday 932 c/ Paso de Patria
Tel.: 021 - 550 708
Cel.: 0981 - 740 071/2
distrisanca@hotmail.com

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1

CONTRATO N° 157/2012

14	Cepillo para calzados	Cepillo para calzados, material de madera, de 5x15 cm.
15	Pomada para Calzado	Pomada para lustre de Calzado, presentación en lata de 350 gramos.
16	Soda cáustica	Soda caustica en envase x 1 litro.
17	Ácido muriático para limpieza	Ácido muriático para limpieza, en envase x 1 litro C/U.
18	Limpia vidrio sin atomizador	Limpia vidrios en frasco de 1 litro sin atomizador.-
19	Limpia vidrio con atomizador	Limpia vidrios en frasco de 1 litro con atomizador.-
20	Limpiador líquido para equipos informáticos	Limpiador líquido para equipos informáticos en envase de 1/2 litro.-
21	Insecticida en aerosol	Insecticida en aerosol en frasco,veneno para mosquito, araña y todo tipo de alimaña.
22	Insecticida para cucarachas en aerosol	Insecticida para cucarachas en aerosol, presentación en frasco.
23	Hormiguicida en polvo	Hormiguicida en polvo, en bolsa de 1 Kilo.
24	Hormiguicida granulado	Hormiguicida granulado en paquete de 1 Kilo.
25	Insecticida en liquido	Insecticida en líquido, en recipiente de lata 1 Litro.
26	Repelente para mosquito en aerosol	Repelente para mosquito en aerosol, presentación en frasco de 370 ml
27	Repelente para mosquito en tabletas	Repelente para mosquito.
28	Espiral mata mosquito	Espiral mata mosquito.
29	Sebo para cucaracha	Sebo para cucaracha, en paquete de 1 Kilogramo.
30	Raticida	Raticida, en paquete de 1 Kilogramo, veneno granulado tipo comida para ratones.
31	Esponja doble faz con lana de acero	Esponjas doble faz con lana en paquetes de 10 unidades.
32	Alambrillo	Alambrillo, material de acero inoxidable, en paquete de 10 unidades.
33	Lana de acero	Virulanas de acero inoxidable en paquetes de 10 unid. Cotizar por unidad
34	Cepillo para inodoro	Cepillo para inodoro de plástico, con mango de madera, con recipiente de plástico para reposar el cepillo, color verde.
35	Cepillo mango de madera para ropa	Cepillo mango de madera para ropa color amarillo.
36	Cepillo para limpiar uñas	Cepillo de plástico para limpiar uñas.

Urundey 982 c/ Paso de Patria
Tel.: 021 - 550 766
Cel.: 0981 - 740 071/2
distrisanca@hotmail.com
DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO
DIRECCION

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1

CONTRATO N° 157/2012

37	Guante de goma para limpiar	Guantes térmicos para cocina resistente mediano.
38	Guante de goma para limpiar	Guante de goma térmico para limpiar
39	Dispensador de jabón liquido	Dispensador de jabón en líquido con pegamento para colgar por la pared, con capacidad de 500 ml.
40	Dispensador de Liquido	Dispensador para alcohol en gel, con pegamento para colgar por la pared, con capacidad de 500 ml.
41	Secador de mano de uso publico	Secador de mano de uso público, tipo aspiradora, con pegasola para colgar por la pared.
42	Dispensador de toallas de papel	Dispensador de toallas de papel, con pegasola para colgar por la pared
43	Plumero	Plumero tamaño grande, con mango de madera de 50 cm, plumas de 30 cm de largo.
44	Franela	Trapo de franela color amarillo para uso vehicular, pulir escritorio de 45 cm x 37 cm.
45	Trapo de piso	Trapos de piso de algodón, de 50cm x 40cm como mínimo, color blanco, resistentes.
46	Trapo absorbente	Trapo absorbente, de 50cm x 40cm.
47	Repasador de tela	Repasadores de tela para cocina de 30cm x 50 cm.
48	Jabón de tocador en pan	Jabón pequeño de tocador en paquete de 20 unidades de distintos aromas.
49	Jabón de tocador en pan	Jabón de tocador en pan perfumado de 150 grs como mínimo.
50	Jabón liquido	Jabón líquido, envase de 1 litro como mínimo, incluido dispensador.
51	Desodorante axilar	Desodorante axilar, en pomada tipo rexona.
52	Desodorante axilar	Desodorante axilar en aerosol, tipo rexona
53	Cera en pasta	Cera en pasta, presentación en lata de 1 kilo como mínimo, incoloro para piso.
54	Cera liquida	Cera liquida, envase de 1 lts
55	Palita para recoger basura.	Palita para recoger basura de metal, mango de 70cm de largo.
56	Bolsa para basura de 80 litros	Bolsas de plásticos para basura de 80 ltrs., color negro en paquetes de 12 unid., material resistente.
57	Bolsa para basura de 100 litros	Bolsas de plásticos para basura de 100 ltrs., color negro en paquetes de 12 unid., material resisitente
58	Bolsa para basura de 200 litros	Bolsa de plásticos para basura de 200 ltrs., color negro en paquetes de 12 unid., material resistente

DISTRIBUIDORA SAN CRISTOBAL S.A.
Urumday 932 c/ Paso de Patria
Tel.: 021 - 559 798
Cel.: 0991 - 740 071/2
distrisanca@hotmail.com

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. CENTRO FINANCIERO DIRECCION NACION

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1

CONTRATO N° 157/2012

59	Bolsas para aspiradora	Bolsas para aspiradora, color blanco de papel resistente
60	Bolsa para basura de 140 litros	Bolsas de plásticos para basura de 140 ltrs., color negro en paquetes de 12 unid., material resistente
61	Bolsa para basura de 150 litros	Bolsas de plásticos para basura de 150 ltrs., color negro en paquetes de 12 unid., material resistente
62	Bolsa para basura de 40 litros	Bolsas de plásticos para basura de 40 ltrs., color negro en paquetes de 12 unid., material resistente
63	Bolsa para basura de 50 litros	Bolsas de plásticos para basura de 50 ltrs., color negro en paquetes de 12 unid., material resistente
64	Bolsa para basura de 70 litros	Bolsas de plásticos para basura de 70 ltrs., color negro en paquetes de 12 unid., material resistente
65	Bolsas para residuos patológicos	Bolsas para residuos patológicos, en paquete de 12 unidades, material resistente
66	Bolsa para basura de 30 litros	Bolsas de plásticos para basura de 30 ltrs., color negro en paquetes de 12 unid., material resistente
67	Basurero de plástico	Basurero de plástico con tapa, de 200 litros , color blanco.-
68	Basurero de plástico	Basurero de plástico con tapa, de 100 litros , color blanco.-
69	Basurero de plástico	Basurero de plástico con tapa, de 50 litros , color blanco.-
70	Basurero de plástico	Basurero de plástico con tapa, de 20 litros , color blanco.-
71	Escoba de nylon	Escoba de nylon mediano para piso, con mango de madera resistente.-
72	Escoba para patio	Escoba metálica, tamaño grande con mango de madera para patio.
73	Escoba común de paja	Escoba común de paja, con mango de madera, tamaño mediano.
74	Escobillón	Escobillón de cerda plástica dura de 70 cm, tamaño grande, mango de madera de 1,50 mts.
75	Escoba larga para techo.	Escoba larga de paja natural, mango de tacuara de 3 mts., para techo.
76	Escurridor de goma para piso	Escurridor de goma para piso, palo de madera
77	Sopapa para cañería	Sopapas para inodoros color negro, con mango de madera.
78	Balde de plástico grande	Balde de plástico grande de 50 lts, mango de metal resistente.
79	Balde de plástico chico	Balde de plástico chico de 10 lts, mango de metal resistente.
80	Balde de Plástico con mango de metal	Balde de plástico mediano de 20 lts, mango de metal resistente.
81	Palangana de plástico	Palangana de plástico, tamaño grande, color blanco.
82	Shampoo	Shampoo para cabello presentación en ensache de 15 ml. de 100 unds.
83	Crema enjuage	Crema enjuago para cabello presentación en ensache de 100 unds.

DISTRIBUIDORA SAN CRISTOBAL S.A.
Urunday 932 e/ Paso de Patria
Tel.: 021 - 559 788
Cel.: 0991 - 740 071/2
distrisanca@hotmail.com

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. CENTRO FINANCIERO DIRECCION NACION

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1

CONTRATO N° 157/2012

84	Bronceador adultos	Bronceador adultos, presentación en envase plástico de 500 ml.
85	Crema dental	Crema dental, en presentación de 90 gr. Cotizar por unidad
86	Jabonera de plástico	Jabonera de platicos con tapa, capacidad para jabón de 380 grs.
87	Esponja vegetal para aseo de personal	Esponja vegetal para aseo personal

FISCALIZACION.

El Comité de Recepción de Bienes y Servicios, actuando como representante autorizado dela contratante, ejercerá la fiscalización de los bienesy/o servicios proveídos por el PROVEEDOR, teniendo a su cargo, entre otras, las siguientes atribuciones:

a) Inspeccionar que todos los bienes y/o serviciosproveídos por el PROVEEDOR reúna las condiciones técnicas solicitadas, verificar la calidad de las mismas y si satisfacen los requisitos del contrato, rechazando aquellos que no cumplen y exigiendo su reposición.

b) Interpretar los requisitos del contrato y de los documentos que lo integran, en los puntos que eventualmente, sean discutidos o pasibles de doble interpretación.

c) Inspeccionar los bienes y recomendar a la contratante su recepción, firmando el Acta de Recepción Final con el PROVEEDOR.

d) Examinar cualquier reclamo presentado por el PROVEEDOR y presentarlo al comprador con sus recomendaciones.

e) Verificar el sistema de seguridad para protección de bienes y personas.

CLAUSULA DECIMA: **ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.**

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de la protesta instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afecta el Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad quedará automáticamente rescindido, de pleno derecho a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., sin responsabilidad alguna para los Contratantes, salvo las asumidas en concepto de la parte ejecutada del contrato.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 28 días del mes de diciembre del 2012.

.....
Lic. ZONIA INSFRAN
Representante Legal
PROVEEDOR

.....
HUGO RUBEN FULLAONDO CESPEDES
TCNEL DEM – Dtor del Centro Financiero N° 1
CONTRATANTE

.....
MILCE MARÍA FLORENTIN QUIÑONEZ
TTE AVC JM ASESORA JURIDICA